

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****ALPEDRETE****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2020, aprobó las bases para la creación de una bolsa de empleo temporal de administrativos por el procedimiento de urgencia.

Las bases íntegras se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web (www.alpedrete.es/portal-de-tramites/empleo-publico/).

La instancia solicitando formar parte del proceso selectivo se dirigirá al alcalde-presidente y presentarán en el Registro General durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alpedrete, a 23 de octubre de 2020.—El alcalde-presidente, Juan Rodríguez Fernández-Alfaro.

(02/28.637/20)

